MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.municipalidadrepatriacion.com - muni_repa@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En el Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Av. Carlos A. López entre Calle Dr. Gaspar R. de Francia y Gral. Bernardino Caballero, estando presentes **ADRIANO BENITEZ TORRES, RESPONSABLE DE UOC,** designado por la máxima autoridad de la convocante para dirigir el acto, a fin de realizar la Apertura de Sobres de Ofertas, prevista en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2018 PARA "SERVICIOS DE REPARACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y VEHICULOS MUNICIPALES", ID Nº 349880**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha recepcionado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobres se realiza **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas;** resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañados, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:-

El oferente **"TALLER PENNER"** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 26/06/2018, a las 07:00 horas. No asiste representante del oferente. El precio de su oferta es de **Lote I Gs. 67.650.000** (Guaraníes sesenta y siete millones seiscientos cincuenta mil); **Lote II Gs. 47.720.000** (Guaraníes cuarenta y siete millones setecientos veinte mil); **Lote III Gs. 13.680.000** (Guaraníes trece millones seiscientos ochenta mil); **Lote IV Gs. 20.800.000** (Guaraníes veinte millones ochocientos mil).----------

DOCUMENTOS SOLICITADOS	"TALLER PENNER"	
	PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario de Carta/Oferta.	Presenta	
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	No aplica	
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	No aplica	
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta	
Fotocopia simple de la cédula de identidad	Presenta	
Fotocopia de la cédula Tributaria (RUC)	Presenta	
Constancia de RUC	Presenta	
Fotocopia de Ultima Declaración de IVA	Presenta	
Fotocopia de Pago de Patente Municipal	Presenta	
Declaración Jurada de Menores	Presenta	

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.----------

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con treinta minutos, para que así conste firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los interviniente, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADRIANO BENITEZ TORRES
Responsable de UOC